



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°014
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

05.11.2021

En San José de Maipo, siendo las 09:45 hrs. del día viernes 05 de noviembre de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°014 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Franco Manzano Aranís, Mario Fernández Romero y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Julio Felipe Guerra (S), Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Samantha Pereira.

TABLA A TRATAR

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

B.- Hora de Varios.

C.- Tema a Tratar:

1. **Presentación y aprobación de Comodato de Multicancha de Las Vertientes.**
2. **Presentación sobre Políticas de Desarrollo Turístico en la comuna de San José de Maipo, a cargo de don Adrián Tapia Cabezas, Encargado de Turismo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Sr. Presidente:

- Reunión Zoom con Servicio de Salud Metropolitano Suroriente, asistentes Verónica Fuller, Fernando Betanzo, Rodrigo Vélez, Oscar Araya, Eduardo Astorga, Juan Torres y Alcalde. Reunión con la finalidad de confirmar la construcción del SESFAM el cual se instalará en las

Pataguas, la construcción comenzaría a finales del año 2022. Se considerará tomar una reunión con los concejales para dar a conocer el diseño completo del proyecto.

- Atención en terreno día 20 de octubre, cuenta con la participación del Concejal Hormazabal.

Fernanda Kohl, vecina de san Gabriel, plantea problemas con su familia, y la molestia que les provoca el retraso en la entrega de sus casas en la nueva población, además pide remarcación de calles y mejoramiento de señales éticas en el camino. Se le explica que este proyecto va de la mano con SERVIU, un programa de erradicación de campamento con entrega de llave en mano, por lo que la decisión de entrega recae solamente sobre ellos y no en el Municipio, el 28 de octubre se llevará a cabo reunión con SERVIU y se le informará de todos los afectados por esta situación.

Carolina Antilaf, vecina de san Gabriel, trabaja en el puente El Yeso vendiendo artesanías con permiso, solicita operativo de limpieza en el lugar por la gran acumulación de basura y posibilidad de poner basureros a su cuidado y mayor vigilancia por disturbios de turistas, a lo que se le indica que revisaran todos los puntos que solicita.

Doralisa Tobar Flores, tiene que entregar el lugar donde vive para fin de año y necesita ayuda, consulta sobre casas de la corporación en el sector de los Rodados, se le indica que se averiguará y que debe dirigirse a hablar con Adrián Torres y Mauricio Cofre.

Angélica Flores Quintanilla, indica que está habitando el sector del Ex reten San Alfonso, pues le pidieron donde vivía antes y que no se puede ir mientras no tenga otro lugar. Se le advierte que no puede habitar ahí y que se le hará una ficha social y será derivada a Vivienda.

Bárbara Salvo, vecina y capitana de la Brigada de Bomberos San Gabriel, nos informa que la municipalidad les entregó un terreno para la brigada, el que cuenta con una mediagua para la cual solicita mejoramiento infraestructural e indica que el Concejal Hormazabal despejara las malezas. Informa, además, que las fosas al costado de la posta siempre se rebalsan y quiere que se revise el tema. La vecina también es vicepresidenta de la JJVV de la localidad y pide ayuda con reciclaje de botellas y huerto comunitario. Se le solicita documentación de terreno para verificar que este bien y se podrá contenedor de botellas donde ella solicita.

Elizabeth Figueroa, comenta problemas de vivienda ya que tiene una familia de 11 integrantes en una sola casa, falta espacio, y su hermana al recibir su nueva casa en Población nueva, se le indica que la entrega de las viviendas son un programa SERVIU de erradicación de campamentos y este programa incluye entrega de llaves y demolición de lo que queda, la municipalidad no puede tomar decisiones al respecto. Se le indica que habrá reunión con SERVIU y se plantearán estas problemáticas.

Isabel Valdez, pide renovar derechos de uso donde habita actualmente. Se le solicita dirigirse al municipio el día 21 con Asesor Jurídico.

Teresa Mejías, pide renovar derechos de uso donde habita actualmente. Se le solicita dirigirse al municipio el día 21 con Asesor Jurídico.

Claudia Martínez Chandía, pide asesora con deuda de patente comercial generada por la pandemia, indica que su marido tiene a cargo la vulcanización en sector Romeral y necesita formalizarla. Le indicamos que debe dirigirse a DOM y Patentes para revisar ambos casos.

Melani Padilla, indica que tiene 2 problemas, uno es la recolección de basura, y que no puede jubilarse por problemas contables de cuando emitía boletas. Se le explica que la recolección de basura es un problema general con la empresa, y, por su tema de jubilación se contactara a su contadora para revisar el problema.

Cecilia Sanso, vecina de Baños Morales, solicita audiencia y visita en terreno, junto a otros vecinos, para ver la posibilidad de regularizar sus terrenos. Se agendará reunión y visita.

- Reunión con Asociación de Municipalidades con Centros de Montaña, en esta reunión se revisará la continuidad de la misma, por problemas tales como contrataciones fraudulentas, estando los alcaldes consientes de los problemas existentes en cada municipio, se tratará de no perder el objetivo principal que reunía a estos municipios el cual es, difundir el turismo, deportes al aire libre, montaña y centros de Sky. Se decide terminar con la Asociación.
- Reunión con Alejandra Urtubia, presidenta del Centro de Padres y Apoderados de la escuela Gabriela Tobar Pardo, donde nos pide aclarar el pago de servicio de reparación, construcción y electricidad por un monto de \$15.000.000, con empresa Raúl Aguilera, trabajos que no se hicieron. Se le indica que se coordinara reunión con la empresa, con Alejandra Urtubia, Eduardo Astorga y Alcalde, para aclarar y entregar informe sobre los trabajos.
- Reunión Comité Adelanto El Romeral, asisten Juan Valenzuela, Ismael Aranda y María Aguilar Ramírez. Vecinos informan la necesidad urgente de fiscalización en cantera ilegal instalada frente a vulcanización de El Romeral, se hizo denuncia, pero sin resultado, la misma persona está solicitando en Bienes Nacionales la franja de terreno sobre la cual pasaba la línea del tren, por lo que ellos solicitan Comodato del terreno donde está la Ex estación de ferrocarril. Se derivan a encargado de Fiscalización e Inspección para revisar el caso, y Felipe Guerra solicitara el terreno a nombre de la Municipalidad.
- Reunión en terreno con Ministra de Agricultura María Undurraga Marimon y SEREMI de Agricultura Omar Sabbat Guzmán, revisar en terreno trabajo de vecina Marta Bravo, quien en conjunto con INDAP, desarrollo su emprendimiento de hortalizas y crianza de aves. Se conversó el tema de apoyar con forraje para los animales, y se informó que los listados INDAP están disponibles para quien no este inscrito.
- Reunión con María Lagos, vecina de Melocotón, quien necesita que visitemos su terreno para ver problemáticas de evacuación de aguas lluvia, aguas servidas, paradero puesto en punto ciego, paso de cebra borrado, constantes accidentes, tramitar lomos de toro, y revisar

los puntos donde se colocan los banderilleros en los trabajos en la ruta, ya que pueden provocar accidentes.

- Reunión con Eduardo Bruna Guerrero, vecino de San José de Maipo, solicita fiscalización a cantera ilegal ubicada en Romeral, se le comenta que ya se tienen denuncias al respecto y se sumara a los antecedentes.
- Reunión con Guardianes del Peumo, reunión informativa, nos indican que su organización nace por la necesidad de proteger sus hogares contra incendios, están capacitados, tienen gran conocimiento del lugar, son 18 personas, son brigada nocturna, cuentan con equipamiento y se capacitan con la 3ra Compañía de Bomberos de la Obra.
- Reunión con Cámara de Turismo de San José de Maipo, asisten Cristian Núñez, Ivo Briones, María Bargsted, Francisco Díaz. Presentación de trabajo colaborativo público-privado a desarrollarse en el futuro, la idea que ellos presentan es, transformar a la comuna en un destino turístico mundial que beneficie la educación, economía y la parte social. Recomiendan activar el CODETUR y apoyar el MEDETUR. La idea de esta reunión, es poder trabajar en conjunto con la Cámara de Turismo para lograr resultados positivos en la comuna en esta área.
- Reunión con María Ríos Merino, se reúne con nosotros en su calidad de presidente del Comité de Adelanto del Condominio Social Las Brisas del Maipo, donde indica los problemas que tienen con cierre perimetral de multicancha en mal estado, sin iluminación, reparación de sede comunitaria, colocar y reparar juegos infantiles. SECPLA visitara el lugar el día 26 de octubre de 2021.
- Reunión en Pirqué con AMUR Y Gobernador Claudio Orrego. Reunión para plantear problemas con socios AMUR o municipios. Revisar proyectos adjudicados y no entregados con fondos espejo Transantiago. Convenio GORE AMUR dudas con financiamiento, Subtitulo 29 en peligro por falta de recursos, GORE tendrá asistencia técnica para los municipios que lo necesiten. A San José le correspondía los fondos espejo 2019-2020 por la suma de 2.600 millones, teniendo disponibles 2.000 millones para presentar proyectos, pero El Gobernador indica que los recursos existentes no alcanzan, cuentan con 58.000 millones como presupuesto para los municipios del AMUR, faltando varios que aún no presentan proyectos.
- Reunión con Sebastián Herrera, vecino de Vertientes, quien se presenta y comenta ideas para desarrollo turístico.
- Reunión con Minerva Núñez Astorga, vecina del sector Ángel Pimentel, quien indica problemas tales como escombros y basural en subida al cementerio, pide poner basureros y que se le corten 2 álamos, DEO visitara el lugar el día 29-10-2021.

- Reunión con familia Covarrubias, asisten Raúl, Nano, Sara y concejal Hormazabal, en la cual indican que seguirán con su apoyo al municipio con visitas gratuitas a las termas para adultos mayores, colegios y que incorporarán al Hospital. Les interesa trabajar con la Cámara de Turismo, por lo que se gestionara reunión por medio de la oficina de turismo y SERCOTEC la Florida.
- Reunión con SERVIU, en sus oficinas en Serrano, en cuanto al Programa de Erradicación de Campamentos, casas construidas en San Gabriel, se les indica que cuando estas se entreguen, la anterior casa será habitada por otra parte de la familia, sabemos que esta no es la condición pues se deben demoler, pero ¿qué hacer con las personas que quedan sin casa?, nos indican que se podría hacer un catastro casa a casa para buscar una solución, el sector puede lotearse y urbanizarse, construir alcantarillado y unirlo a la red de las casa ya construidas. Además, indica que el proyecto contempla traslado, desarme deshabilitación y despeje de terreno.
- Reunión con vecinos de Canelo Alto, asiste concejal Vargas, vecinos manifiestan su preocupación, ya que nos estamos acercando a la temporada de calor y con esto llegan los incendios, solicitan trabajar en conjunto con JJVV y Unidad de Emergencia. Se conformará una mesa de trabajo al respecto con Bomberos, Unión Comunal, carabineros, brigadas y la Municipalidad.
- Reunión JJVV Guayacán, su presidente, Rodrigo García, nos indica lo siguiente:
La encargada de Organizaciones, está en contacto con Bienestar del Ejercito para ver el tema de comodato.
SECPLA, DOM y Transito revisaran la seguridad vial del sector.
Comunicaciones está trabajando en una campaña contra incendios, seguridad y medio ambiente.
DASI y Bienes Nacionales revisaran la situación de los habitantes del sector más vulnerables.
Se citará a empresa Tur Maipo para resolver problemas de transporte.
En un futuro se estudiarán los temas sanitarios.
Limpieza en multicancha y derivar a Unidad de Deportes.
- Reunión con Jovita Díaz, Sebastián Ruz Asistente Social de DASI y alcalde, la vecina nos indica de varias problemáticas de la comuna, indica que en el sector del cajón Rio Colorado, Rio Olivares y vecina de Camino al Embalse, no han sido tomados en cuenta en las ultimas catástrofes. Nos comenta que tiene a su cargo a la vecina Marta Gallardo Díaz, conocida como Pimpinela, hace 19 años, no ha podido ingresarla a un hogar o asilo. Entrega listado con nombres de vecinos y sus necesidades. Se le responde que se visitaran a las personas que ella informa junto a Social y PRODESAL, se definirá fecha según disponibilidad ya que tenemos agenda anterior. Reunión se definió para el día 24 noviembre 2021, alcalde y profesionales correspondientes.
- Reunión con Junta de Vecinos Los Riscos, vecinos con nueva Junta, del sector alto al lado de cementerio, indican que hay árboles con peligro de caída, mal estado de Avenida Ángel Pimentel, aguas servidas en el camino provocando mal olor, solicitan destapar tubo que cruza la calle, solicitan autorización para agrandar basurero en su sector (con sus propios

recursos) ya que este se convierte en micro basural. Acusan desaparición de contenedor de botellas plásticas de reciclaje. Informar que Bienes Nacionales topografió el lugar y necesitan saber de qué se trata.

Se enviará a DEO a revisar temas de poda, tala de árboles, destape de tubo y basurero.

Por aguas servidas a fiscalización y por el contenedor se le informara a Jorge Orellana.

- Reunión con Cintia Martínez, Claudio y Jaime Vásquez, vecinos de San Gabriel, quienes denuncian a vecino que construyó 10 cabañas y 1 piscina sin autorización, hizo corte y tala de aboles nativos, relleno quebrada y estero con materiales que removió, vende agua a empresa y no tiene los derechos, cambió deslindes de terreno, cerro con portón acceso a camino público o servidumbre. Entregan documentación de lo informado. DOM verificará si la persona cuestionada ingreso algún proyecto o regularización del lugar. Felipe Armijo, fiscalizó el lugar y se multo por trabajar sin patentes y sin permisos de construcción, luego la denuncia se derivó a DOH, DGA, CONAF, Fiscalía y PDI Ambiental. Se informará a Vialidad que no compre agua a Flesan, ya que la venta es sin permiso.
- Reunión con Agrupación de Cabreros del cajón del Maipo, asisten los dirigentes Rodrigo carrasco, Ana Oñate y Gerardo Ortega, solicitan ayuda de municipalidad para pedir concesión de su terreno a Bienes Nacionales, cuentan con proyecto armado por profesional, el cual trata de tabulación de animales y un plan de manejo en el sector solicitado. Comentan que al momento son 28 socios, pero se integraran a varios más. El proyecto también involucra la formación de una Quesería entre todos los socos. Se les solicita enviar el proyecto para que sea revisado por el departamento jurídico y solicitar la concesión.
- Reunión con Candidata DC Carolina Naranjo, para presentación de candidata y propuesta de trabajo.

Fin cuentas del alcalde.

Concejal Hormazabal: indica que, si no tienen secretaria de actas, deben llamar a Samantha Pereira.

Sr. Presidente: El secretario está en Capacitación, se llamará a Samantha. Suplente Julio Felipe Guerra.

Concejal Vargas: Le gustaría que se trabajaran más los diagnósticos en las cuentas del alcalde y se profundizará en orden de prioridad los temas más complejos en la comuna.

B.- Hora de Varios.

Concejal Hormazabal: Saludos general, acusa recibo de carta de Nelly Soto de Las Vertientes, del comité de El Progreso de San Gabriel, carta del Club Deportivo Alfredo Rioseco y Comunidad de Agua del Canal Comunero.

Indica que no se han entregado actas para revisión, solicita que al menos se entregue 1 semanal para ir aprobándolas y así puedan estar disponibles para quien las requiera.

Indica que el camión recolector de basura no está pasando con la regularidad normal, hay sectores donde se está acumulando la basura, necesita una respuesta al respecto.

Solicita información sobre el control de zoonosis o control de garrapatas, para transmitir información a vecinos.

Mucha información pendiente que ya ha solicitado a alcaldía, los documentos, pero no le ha llegado.

Ver el tema de cambio de sentido en una calle en el sector de la Posta de Vertientes, ojalá fuera en una sola dirección, bajando hacia Puente Alto, podría ser por calle Las Compuertas o Calle del parque Municipal, ya que se hace mucho atochamiento, solicitan estudiarlo en conjunto con el Director de tránsito.

Referente a las patentes de alcohol, sería ideal que el municipio saque un comunicado indicando cuales son los antecedentes para solicitarla o actualizar.

Se ha generado un problema con trabajos de Aguas Andinas en Calle El Carmen en población Victoria, ya que la empresa está haciendo unos trabajos en esa avenida principal y está generando tacos que impiden, por ejemplo, la pasada del camión de la basura, se han caído animales dentro de la excavación o no ordenan sus materiales, por lo tanto, solicito se le dé termino a la obra antes que ocasioné un accidente grave.

Mencionar que sostuvimos, la última semana de octubre, la sesión de concejo de seguridad donde participamos junto al concejal Manzano y usted que lo preside, donde se trataron varios temas de seguridad referente a la comuna.

Sr. Presidente: por el tema de las actas pendientes, lo revisaré con el Secretario Municipal para que me informe al respecto. Por la basura, responderá el Director de Aseo y Ornato.

Director de Aseo y Ornato: se ha conversado con la empresa y le hemos pasado dos infracciones, no responden las consultas ni reclamos de la comunidad ni de los funcionarios. Se solicitó una reunión con la gerencia de la empresa y estamos fiscalizando los recorridos de la empresa.

Sr. Presidente: hemos solucionado algunos casos en forma directa, ya que algunos vecinos nos han enviado fotografías y en realidad el servicio está muy deficiente. Le deja la invitación al concejal Hormazabal para participar en la reunión con la empresa que recolecta la basura.

Concejal Hormazabal: Asistirá, y deja claro que se está pagando por un servicio es de muy mala calidad y no es caridad, dejar claridad en este tema para la nueva licitación que ya se viene.

Sr. Presidente: en cuanto al plan de zoonosis, ya está empezando el trabajo, se enviará su consulta a la Dirección de Medio Ambiente para más información.

En cuanto al tema de los funcionarios, ayer se firmó una transparencia por lo que, la información les debería llegar por estos días.

Con el tema de cambio de dirección de la calle cercana a Posta Vertientes, será revisado.

En cuanto a las patentes de alcohol, la Directora de Patentes, Sra. Silvia Salinas, enviara comunicados a todos los interesados.

Lo que tienen que ver con los trabajos de aguas andinas, sabemos que están trabajando ahí, por lo que se ha estado trabajando en forma directa con los vecinos para retirar la basura.

Concejal Manzano: Saludo general, acusa recibo de carta de Sra. Nelly Soto del comité El Progreso de San Gabriel, y la carta del Club Deportivo Dr. Alfredo Rioseco, con la cual comienza sus varios, hace algunos días a esta organización le llegó una carta de parte del Canal Comunero, del cual nosotros somos accionistas y tenemos derechos de agua sobre ese canal, carta donde se les solicita dejar de usar el agua para riego de su cancha, tema complejo pues se sabe que solo quedan 2 canchas disponibles para que los vecinos puedan hacer deporte. Por lo que, en virtud del hecho de ser accionistas mayoritarios, quiere saber si pueden proporcionar un permiso, para que el club, pueda seguir ocupando el agua del canal para riego de su cancha.

Segundo punto, en cuanto a seguridad, le parece imperativo poder realizar test de alcohol y droga, los fines de semana por la gran cantidad de visitantes que llegan a la comuna para poder controlar el tema vial, e inclusive gente de la comuna, para dar seguridad a los vecinos en este aspecto, esta solicitud ya fue hecha en el último concejo de seguridad y poder seguir trabajando en ambulancia de SENDA para que sigan haciendo controles aleatorios de alcohol y droga a los conductores.

Hace unos concejos atrás, solicito que, en la posta de Vertientes, se instalaran toldos, ya se crea la problemática de que se llena y por falta de espacio, la fila se debe hacer afuera del recinto, a todo sol.

Cuarto, preguntar cuando se tendrá claridad con respecto a la gestión de los ingresos que podremos recibir, para terminar el año, se ha preguntado en reiteradas ocasiones, el Administrador Municipal, nos dio una orientación, pero se necesita una claridad con respecto a esos recursos.

Quinto, los trabajos del estadio, sabemos que los trabajos están paralizados, por lo que es necesario compartir públicamente y transparentar el estado de la cuenta que está destinada al Complejo Deportivo, así como los estados de pago y avances del proyecto, con toda la documentación hasta la fecha.

Sr. Presidente: Con el tema del derecho de agua, Jurídico se encargará de revisar si podemos entregar los derechos de ese sector, ya que SERVIU lo compro sin derechos de agua.

Con respecto a control de droga y alcohol, sede la pablara al Director SECPLA.

Director SECPLA: Saludo, general, indica que se está coordinando con la delegación presidencial.

Sr. Presidente: En cuanto a los toldos para Vertientes, es un tema que se tiene que trabajar. Sabemos de la alta demanda que ha tenido la posta por vacunas, dejar en claro que no se trata de un tema de falta de stock, sino que son las condiciones del lugar y la llegada masiva de gente al lugar que produce el atochamiento y se hacen estas filas.

Con respecto a los ingresos, aún está en revisión.

Con el tema de los trabajos del Complejo deportivo, se les hará llegar el informe correspondiente, pero ve necesario dejar en claro que cuando esta administración comenzó, fue a visitar el proyecto para ver los avances, y revisar los pagos, ya que la experiencia con empresas de este tipo en nuestra comuna, nos ha enseñado que se deben fiscalizar constantemente. Se dio la indicación que los pagos

serán de acuerdo a los avances, es decir si llevar un 52% de avance, lo mismo deberán llevar de pago. Estamos preocupados por los avances del tema por lo que se está solicitando un informe detallado del tema. También estamos esperando una respuesta de la Ministra del deporte, para saber si ellos tienen la capacidad para otorgar los recursos que faltan, ya que, a la segunda solicitud de ampliación de financiamiento por 1600 millones, ella por la empresa, GORE respondió que no. Entregaremos un informe detallado en a lo menos 2 semanas.

Concejal Fernández: saludo general, acusa recibo de carta de Nelly Soto, vecina de Las Vertientes, del comité de El Progreso de San Gabriel y carta del Club Deportivo Alfredo Rioseco. Se refiere al problema de la basura en la comunidad, aunque ya parezca reiterativo, menciona que, en baños morales, están arrumbados, en el sector de la piscina, los basureros que entrego la municipalidad para los vecinos, quienes se quejan que deben mantener su basura en bolsas plásticas, sumado a esto, el camión de la basura que poco llega a esa localidad, por lo que solicita que se revise la entrega de los basureros, como corresponde, a los vecinos de la localidad.

Segundo punto, el problema que se les provoca a tres casas de Calle El Cerro con Cañada Norte, ya que por rebalse de los alcantarillados sus patios se llenan con aguas servidas, esto viene sucediendo hace cinco meses aproximadamente. Se llama a Aguas Andinas y ellos solo destapan ese sector puntual, pero se estima que el problema está en la matriz del alcantarillado que está en Cañada Norte. Este es un problema grave sanitario que está sucediendo.

Otro tema es una carta recibida de la Sra. Alejandra Urtubia, donde solicita que el Secretario de La Corporación, de cuenta de los trabajos que se hicieron en la escuela Gabriela Tobar, saber qué pasa con esos trabajos, se necesita un informe detallado o fiscalización de parte del municipio y la Corporación de Educación. Le parece grave que parezca que los concejales están siendo negligentes ante esta situación.

Sr. Presidente: Con respecto a Baños Morales, se agendará una reunión visita, pues se deben tocar varios temas. Probablemente en 2 semanas, se le deja la invitación al concejal Fernández.

Con respecto al tema de Cañada Norte con Calle El Cerro, se solicitará una reunión con Aguas Andinas.

Con la Sra. Alejandra Urtubia, converso con ella, se generará una reunión para darle los detalles e informes sobre el tema, el día 12 de noviembre.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Concejala Iracabal: Saludo general, acusa recibo del informe que solicito al Administrador Municipal con respecto a las Órdenes de Compra con los fondos COVID y el informe trimestral de horas extra, que comprende agosto, septiembre y octubre. Con respecto a esto, solicita al Director de Control el desglose de las horas extra para complementar el informe que ya tiene.

Comenta que tiene una solicitud del Centro de Madres Leonor Codoh, quienes ingresaron una solicitud de un bus, se les dijo que la respuesta estaría el 1 de noviembre, pero ellas la necesitan lo antes posible para poder programarse.

También menciona el caso de la escuela Gabriela Tobar, pero toma la respuesta ya entregada por el Sr. Alcalde, solicita que se le de especial importancia a esta reunión, ya que son trabajos no realizados, lo que ha generado mucha en la comunidad educativa.

Por último, agradece al Director de Seguridad, por repartir material de trabajo que dice "No más violencia contra las mujeres", los concejales se hacen parte de esta campaña.

Sr. Presidente: El tema del informe queda solicitado al encargado de Control.

Concejal Vargas: Acusa recibo de todo lo que mencionaron sus colegas. Comenta que en reiteradas ocasiones han solicitado información, pero no les ha sido enviada. Principalmente de los programas que ejecuta cada dirección, esta información es necesaria para la discusión de los presupuestos, por esto solicita se le envíe un resumen o minuta.

Segundo, se reunió con gente de la Población El Canelo o Ex Chacarillas, para tratar el tema de la planta de tratamiento de aguas servidas, problema que se arrastra del 2004 a la fecha, indicaron que el municipio los visito, pero es importante saber si existe algún proyecto en evaluación o diseño para ello, ya que los vecinos requieren respuesta concreta.

Reitera el tema de la basura, ya que recorrió el Paseo Peatonal la Victoria, y está lleno de basura, lo que puede provocar algún problema sanitario, como ratones, a las casas del sector, emplaza al Director de Aseo y Ornato a revisar el lugar.

Y, por ultimo solicita se les comenté al resto de los concejales, los temas tratados en el concejo de seguridad.

Sr. Alcalde: En cuanto a las solicitudes, se están entregando en la medida de lo posible, ya que son muchas las hay en espera, explica que se han visitado y tomado los requerimientos de los vecinos de la comuna, que luego se deben gestionar y planificar, pero en este momento no hay presupuesto disponible por lo que deben encontrar la manera para acoger todas las solicitudes con lo que se tiene disponible.

Por el paseo peatonal de la Victoria, se reunió con una vecina, y se tomó el acuerdo que Aseo y Ornato se encargaría, pero en este momento dicho departamento, tiene a todos sus trabajadores con resguardo por contacto estrecho COVID.

Concejal Trincado: Saludo general, agradece a la municipalidad, por la colaboración que se hizo junto a Somos Cuenta para la limpieza de La Pata del Diablo. Hace referencia a una carta recibida de la Sra. Nelly Soto, donde manifiesta su molestia por la mala administración de la cancha, ya que no se ha asignado el comodato a los responsables, indica además que no se informó, en asamblea, a la comunidad de la construcción de esta, punto que no fue así, pues como vecino de la localidad fue invitado a las reuniones donde se habló de la cancha y del caballón. El concejal cree que el problema de la Sra. Nelly, se solucionaría con la buena administración de la cancha, por esto solicita se avance con el comodato.

Informa que hay nuevamente un tronco en la zona de solanas, pero intentaran removerlo con la gente de rafting, esto lo informa a modo de constancia que hay un peligro en la zona.

Sr. Alcalde: Indica que Somos Cuenca, viene trabajando desde hace un tiempo con la comuna, por lo que se les apoyará cuando lo soliciten, en cuanto al tema de la administración de la cancha, indica que será en concejo, pero deja claro que la municipalidad no puede interferir en la administración de cada organización, son autónomas, y los socios son los indicados para tratar los temas con las directivas.

Indica que conoce Quebrada la Carmona, y agradece entregara la información sobre sacar el tronco de la solana.

Concejala Iracabal: Da las gracias a todos los funcionarios municipales, por ejercer sus labores en tiempos complicados de pandemia. Hace un sentido reconocimiento, los felicita su día.

Se suma el concejo al saludo.

C. Temas a tratar

1- Presentación y aprobación de Comodato de Multicancha de Las Vertientes

Jurídico: Saludo general, indica que se les enviaron los antecedentes a través del correo del secretario municipal, y hacer presente que esta solicitud fue realizada el 19 de noviembre del año 2020 por medio de una carta dirigida al alcalde de la época, que la Junta de Vecinos N°2 de Las Vertientes, solicita un comodato sobre la multicancha ubicada en los Almendros 3207, frente al Parque Municipal El Bosque en la localidad de Las Vertientes, solicitud hecha por un periodo de 50 años. La carta está firmada por Richard García Berrios, presidente de la Junta de Vecinos, en los antecedentes, encontramos el certificado de avalúo de la propiedad municipal, Memorándum por el cual el alcalde solicita la regularización, además acompaña un antecedente que da cuenta de los compromisos asumidos, una carta dirigida a Aguas Andinas, para efectos de poder construir ahí una multicancha. El convenio referido, copia de borrador y certificado de dominio de la propiedad municipal. Comenta la importancia de la participación de la comunidad que está solicitando este comodato.

Comienza la presentación.

Richard Arancibia: Saludo general, agradece la oportunidad y ser la primera organización en presentarse en estas instancias.

Se adjunta presentación.

- Se está solicitando el sector que está en la calle Los Almendros, terreno municipal, donde se desarrolla el Club de Jardines, organización de personas que prestan ayuda a la comunidad, son adultos mayores haciendo ayuda social.
- Comenzó en conjunto con el proyecto de Aguas Andinas, el cual son 7 estanques para abastecer al gran Santiago. Dentro de las medidas de mitigación, fue vialidad, fruto de estos tenemos la instalación de un semáforo. El proyecto de alcantarillado, el cual se logró desarrollar y aprobar. Y varias otras medidas de mitigación con las que ellos cumplieron a cabalidad. Y, por último, la construcción de una multicancha, la cual en ese momento se decidió que podría ser en el espacio de Club Entre Jardines.

- Se presentó, en el año 2020, una solicitud de comodato en relación al Caballón, el cual se aprobó en este concejo el 8 de enero, por 30 años, y se ha mantenido en perfectas condiciones.
- La multicancha cuenta con recepción final del Departamento de Obras, fue visitada por la SEREMI y todos los actores que debían dar su aprobación. En relación a esto, se entiende que algunos vecinos han presentado quejas, que la mayoría está de acuerdo, entendemos que, al estar cerrada, algunas personas se pasan, también nos han roto los candados, por estos motivos necesitamos regular la situación para mantener una buena administración y la buena relación con nuestros vecinos.
- Lo más importante para ellos es tener un lugar seguro donde sus niños, adolescentes y todos sus vecinos, puedan realizar actividades deportivas, y hacer una sana convivencia.

Consultas y comentarios:

Concejala Iracabal: Sugiere dividir el punto 1 en dos; 1-Presentación Multicancha de Las Vertientes y 2- Aprobación de Comodato. Saluda a expositor Richard García, y lo felicita por su vocación. Valora las actividades positivas que se hacen en la comunidad. Ofrece su apoyo a comodato.

Concejal Hormazabal: Agradece presentación y resalta la claridad con la explica el tema. Destaca su vocación como dirigente y el trabajo que hace por sus vecinos. Acusa recibo de los documentos que se le adjuntaron, hace mención al jurídico art. 2do dice tuvieron comodato y ellos aún no lo tienen. Además, indica que para que no haya disparidad le parece prudente que el comodato de la cancha sea también por 30 años, al igual que el comodato del Caballón.

Concejal Vargas: Indica que le sorprende que no hayan aprobado ambos comodatos juntos, pues vienen de una misma raíz, menciona que algunos convenios, le parecen disparejos, pero igualmente está de acuerdo con la mayoría. Indica que, en estos convenios, las empresas entregan materiales, pero el recurso principal que es el agua, no lo entregan, lo que se debería entregar para el bien de la comunidad es bastante menos a la cantidad de la que ellos hacen usufructo.

Sr. Alcalde: Solicita la anuencia para separar el punto 1 de la tabla, en 2,

1-Presentación Multicancha de Las Vertientes.

2- Aprobación de Comodato.

Y se propone que el comodato de la cancha sea por 30 años.

Votación de Aprobación de comodato por 30 años:

Concejala Iracabal: Aprueba

Concejal Hormazabal: Aprueba

Concejal Fernández: Aprueba

Concejal Vargas: Aprueba

Concejal Manzano: Aprueba

Concejal Trincado: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

Se aprueba por unanimidad el comodato por 30 años de Multicancha Las Vertientes para la Junta de Vecinos N°2 de Las Vertientes.

Sr. Alcalde: Pasamos al punto 3- Presentación sobre Políticas de Desarrollo Turístico en la comuna de San José de Maipo, a cargo de don Adrián Tapia Cabezas, Encargado de Turismo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Encargado de Turismo: Saludo General, Indica que seguirá los lineamientos con el desarrollo del turismo, hace referencia a ver el Cajón del Maipo como la denominación de destino Turístico que tiene nuestra comuna.

La presentación consiste en una breve descripción de San José de Maipo, como destino turístico, luego cuales son los objetivos de la oficina de Turismo en torno a la comuna como destino turístico y finalizamos con ronda de preguntas.

Se adjunta presentación.

Consultas y comentarios:

Concejala Iracabal: Felicita al expositor y agradece la presentación técnicamente presentada. Indica que le parece un muy buen trabajo el que está realizando el departamento de turismo. Comenta que la comuna tiene muchos cursos naturales que se debe aprender a explotar, por su cercanía con Santiago se recibe una sobrecarga importante de turistas, pero le faltó la teoría o un diagnóstico, y el plan de acción. Quizá falta un poco más de difusión y claridad con respecto a algunos destinos como el Embalse, las termas y muchos más, porque se privilegia a algunos sectores por sobre otros si todos deberían estar en el mismo orden.

Encargado de Turismo: No se está priorizando Mirador de Cóndores, sino que se planteó por lo actual del tema, falto poner que se está trabajando en un plan de manejo junto a CORFO para proteger el Embalse El Yeso. Considera que debían partir tocando los temas más urgentes, por eso también tomaron el ejemplo de Mirador de Cóndores, en ningún caso se está focalizado en un solo punto.

Concejala Iracabal: Solicita conocer el plan de acción o que se pretende desarrollar.

Concejal Hormazabal: Felicita al expositor, indica que los resultados se irán viendo en los próximos meses, ya que estas son las ideas a desarrollar, así como también es impórtate saber cuál es el presupuesto que se maneja, ya que son un departamento dependiente de DIDECO, cual es el equipo que se tiene para avanzar, como la cámara de turismo u otras entidades. Me quedo con la idea de ir viendo avances en el área de turismo, cuál será el alineamiento para los sectores turísticos, pero me quedo con la satisfacción de ver su trabajo.

Indica que le gustaría ver, en esta misma instancia a la encargada de Organizaciones Sociales.

Encargado de Turismo: Indica que en un tiempo más, traerá los resultados o algo medible, para informar.

Concejal Fernández: Felicita a expositor, indica que la riqueza de la comuna esta en las montañas, comenta que se debería sumar el área de seguridad, para saber con qué institución está ligada, ya que, en algunos puntos, los turistas podrían estar en peligro, no solo a los hospitales y las postas, sino tener gente preparada para actuar en nuestras condiciones, se podría agregar esa parte.

Encargado de Turismo: En cuanto al área de seguridad, con el gobierno regional, se está trabajando en un curso de capacitación de primeros auxilios en zonas agreste para los guías de turismo de la zona.

Concejal Vargas: Valora la presenta, e indica que es lo que se solito en la aprobación del Convenio de Distinción Turística SERNATUR. Pero indica que falta información en cuanto a cómo funciona la mesa de Fomento Productivo, las propuestas, los integrantes, indica que les sería útil tener las actas que se vayan generando de aquellas mesas de trabajo, ya que, necesitan tener la información para responder a las consultas de la comunidad. También agrega que faltara el diagnostico, y el desarrollo de las actividades, ¿con qué presupuesto se trabajará?, agradecería que se incluyeran todas estas interrogantes en una nueva oportunidad, le gustaría saber cómo se hará la inversión pública, como mejorar la accesibilidad, el flujo indiscriminado que tenemos de turistas, las restricciones, como aprovechar el patrimonio cultural e histórico, lo contemporáneo, entonces se necesita más información. Se pone a disposición para ayudar en la creación de todo esto.

Concejal Manzano: Agradece la presentación, agrega que más adelante le gustaría profundizar en el desarrollo económico y seguridad de la comuna, a que entiende que, con el presupuesto con que se cuenta, es difícil fiscalizar a la totalidad del terreno. Fortalecer el trabajo con Andes Santiago, ya que cuenta con los recursos para poder colaborar en estos temas. En cuanto a la mesa de Fomento Productivo, le gustaría que se ampliara y se considerara los departamentos De Patentes o SEREMI de Salud, para ayudar a formalizar a los empresarios locales, y reactivar su economía.

Sr. Presidente: Sobre el tema de la reactivación económica indica que se ha visto complicado ya que la gran mayoría de los empresarios locales no cumple con las normas sanitarias, transformándose en un problema para entregar permisos provisorios ya que se deben adecuar a la ley, por lo que se están evaluando en contraloría para así poder ampliar los permisos. El municipio tiene toda la disponibilidad para ayudar a los emprendedores locales.

Concejal Trincado: Felicita a expositor, indica que le parece una presentación muy bien sintetizada y con un contenido bien plasmado, e indica que considera que marca el camino que se inició con la Ordenanza de Medioambiente con respecto a las participaciones, dejar en claro que la Ordenanza de Medioambiente y a Ordenanza de Turismo tienen que conversar en el futuro, así mismo la Ordenanza de Áridos, siente que es la forma indicada para hacer este trabajo, por lo que está conforme con el trabajo del departamento de turismo.

Encargado de Turismo: Hará llegar a los concejales la información sobre el Diagnostico sobre resultados medibles en torno a La Sostenibilidad del Destino Turístico.

Sr Presidente: Da por terminada la sesión del honorable concejo a las 12:17 horas.



[Handwritten signature of Julio Guerra Pérez]

**JULIO GUERRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



[Handwritten signature of Roberto Pérez Catalán]

**ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**